



Ocampo, Guanajuato. A 15 de Agosto del 2022

Oficio No. RSI-UT-114/2022

Asunto: Entrega de información.

C. Verónica.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100011422

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad involucrada, relativa a ----- **DIF**. En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción **I, II, III, IV, V, VI** bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, de acuerdo a lo que se refiere en el oficio: DIR/151/2022, le informo lo siguiente:

Actualmente en el municipio no se cuenta con Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil y Centros de Asistencia Infantil Comunitarios; el centro que hay en el municipio es el Centro de Atención Múltiple que está a cargo de la SEG para atención de niñas y niños con discapacidad.

Lo anterior para dar respuesta al requerimiento presentado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo **142** de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.



Tec. Alberto Martínez Aguiñaga.

Titular de la Unidad de Transparencia.

Ocampo, Guanajuato, México, Calle Morelos # 108, Zona Centro, C.P. 37630

www.ocampo-gto.gob.mx